

Asesoría General de Gobierno

Educación – Dase de Baja por Fallecimiento a la Sra. Marta Josefina Córdoba, DNI. Nº 11.682.513, Categ. 17, Agrup. Serv. Grales., Pta. Pte., en la Escuela Primaria Nº 103 «Armada Argentina», localidad de Las Juntas, Dpto. Ambato, Dción. Pcial. de Educación Primaria, Secretaría de Gestión Educativa de este Ministerio, a partir del 15NOV21. Autorízase al Ministerio a reconocer los servicios prestados y asentir la liquidación en concepto de legítimo abono (haberés - aportes - contribuciones) acaecidos hasta su efectiva prestación, aprobar la liquidación final y pago de los haberés, aportes y contribuciones correspondiente, hasta la fecha mencionada.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 20-09-2024 15:41:34

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa